

Siendo las 13:00 horas del 10 de octubre de 2019, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la sala de maestros del edificio F, en el campus Centro Universitario para tratar los siguientes asuntos:

Punto uno. - Lista de presentes.

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtro. José Rodrigo Espino Mendoza; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtra. Anayetzin Rivera Hernández; Mtro. Gerardo Vázquez Piña; Mtro. Antonio Flores González, y Dra. Ilithya Guevara Hernández, consejera(o) s maestra(o) s.-----
Dr. Pablo José Concepción Valverde; Mtra. Eloísa Laurentina Valerio López; Mtra. Paulina Barba González; Dr. Genaro García Guzmán; Mtro. Rodrigo Olvera Briseño; Mtro. Octavio Cabrera Serrano; Mtra. Coral Arias Arias, y Mtro. Mauricio Olivares Méndez, consejera(o) s ex officio. -----
Madián Xitlhabi López Ramírez; Fabiola Paulina Juárez Lugo (asistió suplente); Carlos Alberto González Guerra; Marco Antonio Moreno Álvarez; Fernando Guzmán González; María Itzel Ramírez González; Rosa María del Carmen Roque Acevedo; María Guadalupe Morales Uribe, y Daniela Valdés Jiménez, conseje-ra(o) s alumna(o)s.-----
Dr. Ovidio González Gómez, consejero universitario.-----

Punto dos.- Informe de Dirección

Dra. Marcela Ávila.- El Consejo pasado, como buena parte de los consejeros que están ahora, lo saben, se llevó a cabo en Amealco y la intención es seguir haciendo consejos en los diferentes campus para involucrar a estudiantes y profesores. Me parece que el espacio de los consejos académicos, en este caso, el consejo en Amealco, nos fue muy útil porque conocimos algunas problemáticas que consideramos es importante que lo manifiesten. Creo que en el caso de Amealco, las y los estudiantes hicieron observaciones importantes sobre las cosas en las que tenemos que trabajar. En ese sentido, la intención es que cada dos consejos, se pueda realizar en alguno de los campus que están fuera de Centro Universitario. Y bueno, fue un mes con muchas actividades. Primero tuvimos el Congreso de la Red Mexicana en Cooperación Internacional y Desarrollo. Este es un congreso en el que se negoció que, la Facultad sería sede desde hace dos años, cuando se abrió el programa de Relaciones Internacionales; justamente, porque la Red Mexicana en Cooperación Internacional y Desarrollo, formó parte del equipo que generó el plan de estudios. En ese sentido, fue un esfuerzo interesante, un congreso interesante. Las y los integrantes que estuvieron aquí, tuvieron oportunidad de tener sesiones de trabajo con nuestros estudiantes, independientemente de las sesiones del congreso. Y la verdad, nos dieron mucho gusto sus comentarios en torno a que nuestros estudiantes están haciendo un buen trabajo y que estaban siendo muy entusiastas, involucrados y por supuesto, muy bien formados. Entonces, creo que eso es el producto de un gran trabajo que se ha realizado desde el Área Básica y los profesores que han tenido en los diferentes semestres en la licenciatura. Por parte de la Licenciatura en Sociología, se ha generado este proyecto de: “Diálogos en corto”, que ha sido bastante exitoso; creo que tendremos que reproducirlo en otros programas. Los temas que se trataron este mes, fueron: “Balances sobre nuevos enfoques en el estudio del trabajo. Un acercamiento a los trabajadores de plataformas digitales” del Dr. Luis Reygadas Robles Gil, y “El uso de sustancias psicoactivas en jóvenes”, por parte de la Dra. María Elena Meza. Después tuvimos también, las actividades del “Hay Festival”; por un lado, en el campus San Juan del Río, donde se llevó a cabo un evento de periodismo “El modelo de BBC mundo” , y en el campus de Centro Universitario, también se realizaron diferentes actividades. Es la primera vez que el “Hay Festival”, llega al campus San Juan. Y bueno, la idea es que las actividades que se van llevando a cabo aquí por parte de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, también se vayan replicando en el campus San Juan del Río. En ese sentido, me da mucho gusto que la inauguración del Yo soy Comunicación, este año va a ser en el campus San Juan del Río. También por parte de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, y de la Coordinación de Seguimiento a Egresados, se llevó a cabo el primer encuentro de egresados de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo con el tema: “Ciudadanía, comunidades y cultura”, porque una de las deudas que tenemos, es justamente con nuestros egresados; darles seguimiento para saber qué están haciendo y que podemos hacer para mejorar y vincularlos. Por parte de la Licenciatura en Desarrollo Local se llevó a cabo una sesión informativa sobre apoyo psicopedagógico, tutorías y movilidad. Nos faltan todavía acciones en torno del plan de salud que se comentaron justamente el consejo pasado en el campus Amealco, en el interés de

los y las estudiantes en cuestiones muy específicas, sobre todo en temas de salud sexual y reproductiva, son de las cosas que estaremos trabajando. Como parte de las prácticas de campo se llevó a cabo la visita a la Estancia del Migrante González y Martínez A.C. También se impartieron talleres por parte de estudiantes con motivo del aniversario del campus y el primer coloquio interno de las líneas: salud comunitaria y educación popular, que creo son líneas que claramente pueden tener una enorme incidencia en las comunidades y que nos toca fortalecer, no solo esas, pero sí es interesante y con un gran potencial que hay que desarrollar. Por parte de la coordinación de Educación Continua, nos reportan que se iniciaron cursos y diplomados: “Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual”, y “Comunicación Organizacional e imagen corporativa”; a estos dos se suman a los que ya habían arrancado, el de “Periodismo Deportivo” y “Fotografía Comercial”. La idea es ampliar la oferta de diplomados para que nuestras y nuestros estudiantes tengan mejores opciones o alternativas de formación y titulación y también, es un espacio que tenemos que explorar para generar una mayor incidencia y vinculación con la sociedad; como es el tema de profesionalizar mayores espacios, sobre todo avanzando en el gremio periodístico, pero creo que no es el único donde se puede tener mayor incidencia. En otras actividades, se llevó a cabo la presentación de resultados del Primer Informe de Observación de Programas de Educación Cívica y fomento al voto Juvenil. Este fue un evento que organizó el Instituto Electoral con Fuerza Ciudadana, y la verdad, creo que no estábamos muy enterados de que trataba y creo que fue una experiencia interesante porque se trata de una ONG que ha estado trabajando con el tema de observación electoral en jóvenes y el informe, es un informe que vale la pena revisar. Sobre todo, en atención a cuáles han sido las posiciones de los diferentes candidatos presidenciales del 2018, pero han hecho un trabajo interesante con jóvenes desde hace ya muchos años y traen un buen termómetro de cuáles son las posiciones de los jóvenes en diferentes campañas y partidos, así como las reacciones de actores específicos al respecto. La verdad es que nos quedamos con las ganas de volver a invitar a la gente de Fuerza Ciudadana, pues a una reunión, yo creo que menos protocolaria, sino más de discusión sobre el informe de observación. Tuvimos también presentaciones de libros en San Juan del Río. Tuvimos “¼”, de Celina Dávila, y también tuvimos la presentación del último número de la Revista Albores, que ha logrado posicionarse de manera importante en muchos espacios fuera de la Universidad y pues bueno, finalmente es un proyecto estudiantil por lo que lo considero, tiene un enorme mérito. Por parte del Programa Integral de Salud, han podido ver que llevamos varias semanas con la Unidad Móvil de Odontología. La Mtra. Vicky Castrejón hizo toda la gestión para que viniera y tenemos también la sospecha de que les ponchó las llantas a la unidad para que no se fuera; porque originalmente iban a venir solamente por una semana y bueno, ya esta es la tercera. Hasta el cierre de septiembre, hemos tenido 115 consultas y nos falta integrar lo de estas dos semanas; en el área de fisioterapia se han atendido 47 pacientes, y 67 en nutrición. En el área de sustentabilidad, si bien han estado trabajando en diferentes cosas, como toda la revisión para lograr la certificación para que la Facultad sea libre de humo y cómo se tienen que organizar los diferentes espacios, los que son ambientes libres de humo y bueno, esa parte que hemos estamos revisando, además se llevó un programa de control y prevención de plagas en árboles. Hemos estado trabajando con nuestros árboles porque como algunos saben, hay unos un poco viejitos y se han ido llenando de plagas; son los menos, como dos o tres con los que no se ha podido hacer nada, pero sí hemos tomado las medidas para conservarlos lo suficiente, porque prácticamente nunca nos habíamos ocupado por darle atención a los árboles. Entonces, muchos de los que ahora están enfermos pues se pudieron haber atendido hace algunos años y no se hizo. La idea es que este taller lo tomaran algunos de los muchachos de intendencia para que estén familiarizados y puedan brindar atención. Por parte de la coordinación de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz, se tuvieron dos actividades. La primera fue una charla de Prevención de la Violencia en conjunto con el Instituto Municipal de la Mujer, y después se llevó a cabo un taller de jiu-jitsu, que es un arte marcial de defensa personal. Consideramos que era importante, como pilotear, si era un tema de interés por parte de las y los estudiantes, y sí hubo una buena respuesta y estaremos retomando en diferentes talleres como parte de las actividades culturales y deportivas del próximo semestre. También tuvimos el mega simulacro, el 19 de septiembre; en términos generales, no nos podemos quejar, se hizo un buen trabajo. Nos falta muchísima más capacitación en eso. Se desalojó casi toda la Facultad; se nos hubieran muerto los que estaban en la cafetería y los chicos de Consejo Estudiantil que se quedaron, pero el resto de la gente, salió bien. Además, el espacio sí está retirado y hay muchas escaleras. Entonces, parece que sí tenemos que poner más atención y esperamos que nunca se pase por una situación así, pero son de las cosas que sí tenemos que tener bien resueltas. Por parte de la coordinación de Deportes de la Facultad, me da mucho gusto informar, que por primera vez en la historia reciente de la Facultad hemos tenido una participación importante en la Copa Valores. Tenemos participación de varios equipos en el fútbol 7 femenino y varonil; equipos de basquetbol varonil, y equipo de voleibol varonil y femenino. Hemos tenido también

muchos estudiantes en las actividades individuales, en ajedrez, y también hemos tenido una participación importante de docentes y administrativos. Se armaron unos buenos equipos de futbol soccer, natación, basquetbol y voleibol. Fuimos subcampeones del "Torneo intercomunidad universitaria de futbol", además de que tuvimos seis medallas en natación. Entonces, estamos esperando a ver los resultados de la copa valores, pero ha sido un esquema de integración muy importante, sobre todo con los chicos de primer semestre, con quien el maestro Alfredo ha estado trabajando muy de cerca. Entonces, creo que si es importante y nos motiva ver a los chicos participar en los torneos y espero que así se siga dando. Hubo también varias actividades por parte del Consejo Estudiantil y de iniciativas de los estudiantes. Por un lado, un bazar y estuvo la conmemoración de Ayotzinapa y también una conferencia sobre narcotráfico en México: "En busca de una paz positiva". En términos ya muy generales, solamente informar que como parte del Programa Integral de Salud, se creó la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz, con la coordinación de la maestra Janet Juvera; y en esa línea, se están llevando a cabo diferentes actividades. Esta semana, están una serie de documentales; el martes ya no, por el tema del paro, pero hoy y mañana sí, y se reprograma el del martes; la idea es llevarlos a los campus, también. Ya hay fecha para San Juan del Río y falta agendar para los demás campus. Cabe destacar que además de la presentación del documental, hubo un conversatorio y se llevó a cabo en la planta alta de nuestra biblioteca. Había bastantes alumnos, profesores y personas de otras facultades y pues bueno, la discusión se puso interesante. En respuesta a una inquietud que ya teníamos de hace tiempo y a un compromiso que hice a principios de la semana pasada con el CTI, se va a encargar del área de publicaciones la maestra Johana Agustín. Estábamos teniendo un atorón con algunas de las publicaciones porque no teníamos a nadie encargado y la idea es que esto nos ayude a agilizar los trámites y que las publicaciones de los profesores se puedan realizar de una manera más fluida. Y ya para terminar, sobre el tema de verificación docente de Rectoría, que como ustedes sabrán, la sesión pasada de consejo se tornó bastante larga y se solicitó, bueno si recuerdan se envió una carta solicitando que se pusiera como punto en la orden del día y sí se puso como orden del día, pero no por la solicitud que hicimos, sino por un tema que ya había pasado a la Comisión de Asuntos Jurídicos. En ese sentido, se presentó y una de las cosas que nosotros solicitamos como Facultad, además de que se nos respondiera el oficio que entregamos el año pasado o a principios de este año, también estábamos pidiendo que nos dieran un diagnóstico de cómo estaba la situación de la Facultad; sobre todo a partir del informe del Dr. Aurelio, Secretario Académico de la Universidad, que decía que de las verificaciones que se habían hecho se demostraba que el 20% de los docentes faltaban. Pero la verdad, es que era poco riguroso el análisis, porque no es lo mismo las facultades del tamaño de Conta como la de nosotros y no es lo mismo, las que van a verificar todos los días, que las Facultades en las que no. Entonces, si nos están diciendo que el 20% de nuestros profesores falta, díganos quiénes son y en qué clases; realmente sí duró como dos horas la discusión. Se hizo el compromiso de presentar una propuesta nueva y el miércoles pasado en Colegio de Directores se presentó una propuesta que no tuvo consenso y el día de ayer se presentó otra propuesta y la discusión fue un poco larga porque la sugerencia del nuevo Abogado General era que no la llevara a cabo Secretaría Académica sino Contraloría y entonces, pues de nuevo entramos al esquema que se había dicho que no lo iba a llevar Contraloría para que no tuviera efectos directos, en términos de sanciones y entonces ahora estaban regresando a la Contraloría. Finalmente se omitió eso y la propuesta, hasta donde va, a reserva de futuras modificaciones, es que cada una de las facultades va a llevar a cabo la verificación docente en los términos que determine y solamente hay que enviar los resultados de la verificación docente. En ese sentido, me parece que tendríamos que reunirnos en Colegio de Profesores para discutir esa parte. Yo soy de la idea de que más bien habría que partir de la confianza y de que los profesores acuden a clases, y actuar en caso de una solicitud o queja expresa de que no fue el profesor, en lugar de estarlos persiguiendo, pero eso es algo que ya tendremos que discutir en la asamblea. La Rectoría estará verificando de forma aleatoria, según esto y solo una vez por semana y ya está disponible en el portal de la Universidad, ya pueden verlo todos los profesores, en el sistema que hicieron de verificación, en el cual cada uno puede verificar si tiene asistencia o falta en qué clase, salón, día y hora, para que por esa misma vía puedan justificar la falta. Una de las cosas que no nos han acabado de definir es, cuáles son los mecanismos que van a utilizar ellos para justificar esas faltas ¿no? Porque decíamos, bueno, y si el profesor no está en clase, pero resulta que se fue a un congreso, ¿van a estar de acuerdo con eso?, ¿o no la van a justificar?; esa parte no quedó del todo resuelta. Entonces, a lo que se llegó ayer es, que se va a revisar el instrumento de aquí a diciembre y en enero, veremos. Entonces, todo va a seguir igual que antes, pero con menos verificaciones en teoría. Igual, yo tengo el documento, pero se los hago llegar y circulo la versión hasta donde está. Hubo un documento donde se le pide a la Rectora crear algún transitorio o normas complementarias o algo para definir que implicaba falta y no; si se iba a verificar por cada media hora o por hora, o por clase, todas esas causas que

han sido motivo de inconformidad y lo que se dijo es que, sí se sabía que la verificación iba tan mal, ponerla en manos de la Contraloría donde habría sanciones más grandes no era recomendable y entonces se regresó a la versión en que lo haría Secretaría Académica, pero la información de las faltas ya está en el portal y los invito a que lo vean. Ayer lo vi, durante la presentación, pero la verdad es que no me he metido yo, pero sí ya está; hay que entrar al Portal UAQ y ahí aparece la verificación docente.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Ok, muchas gracias. Si alguno de ustedes tiene alguna duda o algún comentario sobre lo que acaba de informar la Directora. Mtro. Toño Flores.

Mtro. Antonio Flores.- Gracias, buenas tardes una pregunta muy puntual y una petición. En el simulacro creo que nos faltó un poco más de información para sabernos mover y algo de lo que generó duda es ¿cuáles son los puntos de reunión?, porque antes, nos reunían en frente de la cafetería y ahora nos bajaron hasta acá. Entonces, como darnos esa información y que no sea solamente movernos, sino que nos den la información de qué hacer y la petición, aprovechando que se está trabajando con los árboles de la Facultad, la petición es atender el árbol que está en la cafetería de allá arriba, es un grande y creo que es el más grande y seguramente más viejo de los que estamos aquí; tiene plaga, pero todavía tiene sus hojas, entonces espero que se pueda atender la plaga.

Mtra. Victorina Castrejón.- Bueno, en cuanto lo que comentas, sí efectivamente, anteriormente teníamos diferentes puntos de reunión. Incluso, el primer simulacro que se realizó en la Facultad, estaban separados los puntos de reunión. En este caso, como se están remozando algunas áreas etc., se cambió. La vez pasada se puso una carpa en las canchas, pero sí son puntos que tenemos que mejorar en relación a la comunicación. Y bueno, a la información del evento, ya no se avisará, solo será la alarma; que nos quedó mal esta vez la alarma porque no se escuchaba. Se llevarán a cabo las acciones propias que competen sobre capacitación de primeros auxilios para área básica; tres grupos, el viernes 4 y es para estudiantes, sin embargo, están invitados docentes y administrativos. El próximo será el día 11; es un proyecto que se inició con Gerardo y la intención y la inquietud es que los estudiantes conozcan sobre primeros auxilios en la Facultad. Entonces, es el 11 y el 15 para los campus foráneos será en San Juan del Río.

Dra. Marcela Ávila.- Nada más, no se informó ahorita sobre el curso de primeros auxilios porque ya era octubre y entonces estará en el informe del próximo mes, esto del número de estudiantes.

Consejero alumno, Fernando Guzmán.- Bueno, aprovechando que ya dieron apertura a preguntas, las mismas áreas que es la de sustentabilidad y el simulacro. Respecto al simulacro mi sugerencia es que se lleve a cabo en los dos turnos, porque únicamente se llevó a cabo en la mañana y nos deja un sesgo muy evidente a las personas que cursan en la tarde y no son ni parte de las cifras, estadísticas ni tienen el conocimiento de cómo se debe llevar a cabo un simulacro. Número dos, respecto al área de sustentabilidad. Por ejemplo, yo formó parte del taller de huertos que se está llevando a cabo por parte de los estudiantes y dentro del área de huertos, tenemos el problema de que están ahí las canastas que quitaron y las dejaron abandonadas en el área de huertos. Le pedimos a Daniel, que es el representante de Consejo Estudiantil para que las muevan y no solo las canastas, sino que hay un conjunto de escombros que empezaron a usar, desde nuestra percepción, ya lo están usando como tiradero. Es un espacio que nosotros utilizamos para la siembra, pero no se puede llevar a cabo porque hay escombros y las canastas ahí que ya no sirven. Entonces, queremos ver con quién nos tenemos que dirigir para poder darle solución a este problema específico.

Dra. Marcela Ávila.- Con lo del simulacro, tienes toda la razón, hay que resolverlo. Lo de la hora de esta ocasión, se hizo así, porque era la hora del simulacro nacional; pero sí se generaron también una serie de videos con una serie de indicaciones de lo que se tenía que hacer en los simulacros, pero sí se tiene que trabajar con los otros turnos para que todos estén enterados. Claramente los accidentes o siniestros no se dan en horarios planeados. En el caso de sustentabilidad, solicitamos hace algunas semanas, que movieran las canastas porque eso lo hace el área de mantenimiento de la administración central; pero sí, yo retomo y paso la queja para que las muevan. Si les pediremos que nos digan, nos insistan estas cosas, porque en reunión con Consejo Estudiantil del martes y no nos dijeron nada y de pronto a mí se me van unas cosas del radar, pero sí, y así lo tengamos que quitar nosotros directamente, eso se va a tener que retirar.

Mtro. Antonio Flores.- Tenemos pendiente la declaratoria de emergencia ambiental y considero que si es importante tener, porque ahora que se hicieron las remodelaciones y se pintaron los edificios, se utilizaron pistolas de pintura, las cuales contaminan mucho; ahí, en el rincón precisamente, donde están los huertos, nos llegaban nubes de pintura. Entonces, sí se contamina mucho y se desperdicia aún más. Entonces, auténticamente, si vamos a realizar una declaratoria ambiental, hay que cuidar hasta cómo pintamos y qué consumimos, ¿no?, y esa sería una petición. Incluso, ahí dejaron la pintura de los botes y la tierra se ve gris y azul, está muerta, pues y contaminada. Entonces, hay que cuidar esos detalles.

Punto tres.- Presentación y en su caso aprobación de actas anteriores.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- La primera que quedó pendiente de su aprobación, corresponde al acta de mes de julio. En el correo electrónico no hay observaciones, si no hay comentario u observación ahora, les pido que levanten su mano para su aprobación si están de acuerdo; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor. Para el acta del mes de agosto, la maestra Denise nos mandó unas observaciones de su nombre y de algunos errores de dedo, digamos. Había una observación o una duda, sobre un caso de una estudiante Cosma Karina, que apareció como estudiante de Desarrollo Local y de Socioterritoriales; ya se verificó y corrigió. Y, había otra observación del nombre de la maestra Betsabee, pero sí estaba correcto como apareció en el acta. Entonces, ya quedaron resueltas vía correo las observaciones que nos llegaron, que fueron las únicas de las de agosto. Si no hay comentario u observación ahora, les pido que, si están de acuerdo en la aprobación del acta de la sesión de agosto, levanten su mano para el conteo de votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 13 votos a favor y una abstención.

Mtro. Rodrigo Olvera.- Yo me abstengo porque no me llegó a mi correo el acta y pido que verifiquen porque tampoco la convocatoria a Consejo, gracias.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Ok, lo verifico contigo, con el dato que aquí me pasaron en listas. En el caso del acta de septiembre la captura se terminó, pero la revisión, aún no concluye, por lo que pasamos al punto siguiente.

Punto cuatro.- Asuntos académicos

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: PROMEDIO

NOMBRE	LICENCIATURA
Diana Laura Villagómez Álvarez	Comunicación y Periodismo

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Levanten su mano si están de acuerdo en su aprobación; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: MEMORIA DE TRABAJO PROFESIONAL

NOMBRE	LICENCIATURA
Luis Enrique Santamaría Luna	Comunicación y Periodismo
José Eduardo Guerrero Bárcenas	Comunicación y Periodismo

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Levanten su mano si están de acuerdo en su aprobación; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: CURSOS Y DIPLOMADOS

NOMBRE	LICENCIATURA	CURSO/DIPLOMADO
Manelick Miyazaqui Cruz Branco	Comunicación y Periodismo	Periodismo de investigación
Gabriela Nava Hernández	Comunicación y Periodismo	Comunicación organizacional e imagen Corporativa
Obet Beltrán Moreno	Ciencias Políticas y Administración Pública	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual y realidad latinoamericana

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Levanten su mano si están de acuerdo en su aprobación; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: **TESIS INDIVIDUAL.**

Adolfo Jesús Zapata Priego	Lic. en Estudios Socioterritoriales	“Ruido en las ciudades: Querétaro”. Directora de la tesis: Dra. Carmen Imelda González Gómez
----------------------------	-------------------------------------	---

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Levanten su mano si están de acuerdo en su aprobación; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor.

AUTORIZACIÓN PARA RETOMAR CALIDAD DE PASANTE

NOMBRE	LICENCIATURA
Emilio Labra Luna	Estudios Socioterritoriales
José Eduardo Guerrero Bárcenas	Comunicación y Periodismo
Hugo González Arciniega	Ciencias Políticas y Administración Pública

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Levanten su mano si están de acuerdo en su aprobación; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor.

ASUNTOS DE COMISIÓN DE MOVILIDAD

Centro Universitario, Qro., 9 de octubre de 2019.

Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández
Secretario Académico de la FCPyS
PRESENTE.

Por este conducto le entrego las solicitudes que fueron revisadas y avaladas por la Comisión de Movilidad del Consejo Académico.

Modificación de Movilidad Internacional

Expediente	Estudiante	Carrera	Universidad
235581	Lisset Bonilla Hernández	Comunicación y Periodismo	Santiago de Compostela, España
258733	Ana Fernanda García Riva Palacio	Comunicación y Periodismo	Salamanca, España
258709	José Miguel Feregrino Pichardo	Ciencias Políticas y Administración Pública	Granada, España

Revalidación de Estudios

Solicitante	Universidad de Origen	Licenciatura a la que aspira
Itzel Cruz Ambrosio	Autónoma de Puebla	Comunicación y Periodismo

Convalidación de Estudios

Expediente	Solicitante	Facultad y licenciatura de Origen	Licenciatura a la que aspira
257415	María Fernanda Herrera Mercader	Ingeniería – Ingeniero Biomédico	Sociología

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Levanten su mano si están de acuerdo en su aprobación; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
C.U..08 de Octubre, 2019



CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES P R E S E N T E

Comunico a Ustedes que el 08 de octubre del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria del **Consejo de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Lic. Oscar Rosas Hernández; Consejero de la Maestría; Dr. Gabriel Corral Velázquez, Consejero de Posgrado(Doctorado).

En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

1.- Acta de fecha 03 de Septiembre del 2019.

2.- **Revisión y aprobación de expedientes de grado**, por parte de las alumnas de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, correspondientes a la 2da Generación (2017-2019), a continuación las menciono:

	Alumno	Tema	Expediente
1.-	Janett Juvera Avalos	"Análisis del emprendimiento digital en Ladies corregidora: una perspectiva de género"	156503
2.-	Alejandra Zenteno Sobrino	"Interacciones entre la familia y Netflix desde una perspectiva de comunicación y cultural digital"	272537
3.-	Jazmín Gallegos García	"Análisis de la alfabetización mediática e informacional de los jóvenes de nivel medio superior en Querétaro"	272524
4.-	María del Carmen Salinas Esparza	"Análisis del uso y apropiación de TIC de docentes de educación superior en la modalidad presencial a distancia"	147434



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



3.- **Revisión y aprobación de expedientes de grado**, por parte de los alumnos de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, correspondientes a la 7ma Generación (2018-2019), a continuación las menciono:

	Alumno	Tema	Expediente
1.-	Diego Benjamín Núñez Urbiola	"Corresponsabilidad familiar en padres y madres de familias extensas de Santa Rosa Jáuregui, una propuesta desde la democratización familiar"	29220
2.-	Cesar Rivellino Pérez Escobedo	" Por una construcción de relaciones democráticas en familias monoparentales del Municipio el Márques, Querétaro"	29194

4.- **Autorización de temas de los trabajos de investigación**, por parte de los alumnos de la 2 ° Generación (2019-2020), del programa de la **Especialidad en Comunicación Política**, a continuación los menciono:

	Nombre	Tema
1.-	Dante Aguilar Calvo	"Diseño del plan estratégico de comunicación social para el Municipio de Querétaro 2018- 2021".
2.-	Rafael Ruiz Velasco Santacruz	"Zury Ríos 2019: un análisis comunicacional".

5.- Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales, hace la **presentación de modificación de la Maestría en Ciencias Sociales**.

Asuntos Generales:

- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 2º Semestre de la 2da Generación 2019-2020, de la Especialidad en Comunicación Política.

	Profesor	Materia
1.-	Mtro. José Rodrigo Espino Mendoza	Diseño e implementación de campañas de comunicación
2.-	Dr. Sergio Rivera Magos	Marketing Político
3.-	Mtro. Cesar Andrés García Sánchez	Diseño y Gestión de Oficinas de Comunicación Social
4.-	Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza	Taller de Elaboración de Proyecto Final III
5.-	Mtro. Mario Durán Alcalá	Social Media
6.-	Mtra. Coral Arias Arias	Estancia Profesional



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



-Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua.- Jefa de Investigación y Posgrado, hace mención que se está trabajando para someter el Doctorado nuevamente al programa de PNPC.

-Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua.- Jefa de Investigación y Posgrado, informa que inicia el coloquio de Investigación e Intervención, los días 5,6 y 7 de noviembre, del año en curso.

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

Atentamente

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Se ratifica.

CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, octubre 8 de 2019

CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESENTE

Por este medio les informo, que, en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación, realizado el día 8 de octubre del año en curso, se aprobó la baja del proyecto de investigación bajo la responsabilidad de la DRA. CARMEN IMELDA GONZÁLEZ GÓMEZ, que a continuación se detalla:

Título del proyecto	Colaboradores	Registro
La "gentrificación": conceptualización y difusión desde América Latina.	Dr. Daniel Hiernaux	FCP201901

Este Consejo avala que el mencionado informe presentado reúne los requisitos necesarios, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA
JEFA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, octubre 8 de 2019

CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESENTE

Por este medio les informo, que, en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación, realizado el día 8 de octubre del año en curso, se aprobó el informe final de Investigación bajo la responsabilidad de la DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA, que a continuación se detalla:

Titulo del proyecto	Colaboradores	Registro
Identities en construcción: Trayectorias y prácticas de investigación en el campo de la comunicación.	ninguno	FCP201613

Este Consejo avala que el mencionado informe final reúne los requisitos necesarios, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DRA. MARCELA ÁVILA EGGLETON

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Levanten su mano si están de acuerdo en su aprobación; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Llegó una solicitud para crear y en su caso, aprobar una comisión para la creación de un programa de estudios de licenciatura y le paso el micrófono al maestro Rodrigo.

Mtro. Rodrigo Espino.- Buenas tardes, la propuesta es que se pueda crear la Licenciatura en Cinematografía e Investigación Social. Esto con la finalidad de tener en la Facultad, una licenciatura que esté enfocada en cinematografía, pero además, que pueda proveer a los estudiantes de un sentido social, de investigador social y que puedan leer las realidades. Desde hace casi dos años de trabajo desde la Coordinación de Cinematografía, hemos hecho un estudio, lo hemos trabajado y platicado con la Dra. Marcela sobre la pertinencia de esta licenciatura. En un principio, por ahí decían, que por ser el séptimo arte, tendría que estar en Bellas Artes, sin embargo revisando programas académicos y ante la situación social actual, vemos la necesidad que se puedan crear imágenes y se pueda pensar en sonido desde el cine y tiene que tener un trasfondo social. Es por eso que se propone que sea cinematografía e investigación social y qué mejor que la Facultad que tiene estas fortalezas en investigación, en intervención social, y por otro lado también, la cuestión técnica de las herramientas. Se propone que sea un conjunto de esfuerzos tanto de la coordinación de Cinematografía, en el sentido de que ahí también se está buscando hacer investigación. Justo la siguiente semana, está el Congreso de Teoría Crítica Cinematográfica con alrededor de 120 ponentes; es un evento muy grande que se va a tener en la Facultad; eso, con la planilla adecuada y las herramientas adecuadas que tiene la propia Facultad, creo que puede ser bastante, una fortaleza que tenga esta licenciatura. Hemos hecho ya un estudio, entre enero y febrero de este año, donde se analiza la pertinencia, se hace un mapeo de lo que es la percepción cinematográfica en la región y la verdad es que esto también tiene que ver con la descentralización del cine. Si bien hay una explosión a partir de las nuevas tecnologías de la creación cinematográfica, lo cierto es que hay dos cosas: 1) todo se queda en la Ciudad de México, tanto formación como producción y 2) las proyecciones que se están haciendo no corresponden a un sentido social o a una muestra de las realidades que tenemos. Es por eso que acá se propone esté enfocado en investigación social para la creación documental y también de ficción. Entonces, la idea es que se cree esta comisión para que se empiece a trabajar este tema, muchas gracias.

Dra. Marcela Ávila.- Rápidamente. La idea es compleja y el tema del crecimiento de la Facultad es importante y justo dos de los temas que a mí me parecían importante que resolviéramos antes de arrancar a discusión es, cada cuándo iba a abrir y en dónde iba a estar. Entonces, en principio, a reserva de lo que se vaya discutiendo, es un programa que abriría cada dos años y que no formaría parte del área básica; aunque tendrá que tener materias afines, y estaría en el campus Aeropuerto, porque aquí claramente no tenemos espacio para abrir un grupo más. Entonces, en términos de infraestructura, la idea es que esté en el campus Aeropuerto.

Mtro. Rodrigo Espino.- Bueno, también creo que es importante mencionar la suficiencia económica, ¿no? Por ponerles un ejemplo, en los últimos dos años de la Coordinación de Cinematografía se han bajado por lo menos 3 millones en equipo. Ahorita se acaba de concursar en un fondo internacional para obtener 20 mil euros; Turismo del Estado también nos está dando impulso y esto nos ayuda a no ser una carga presupuestaria para la Facultad, sino al contrario, fortalecerla con proyectos que nos permite entrar a nuevas convocatorias, también esa es una parte importante.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si ustedes como consejeros o consejeras tienen alguna pregunta antes de continuar con la solicitud de considerar la propuesta de creación de la comisión. Dra. Vanesa y Mtro. Octavio.

Dra. Vanesa Muriel.- Justamente ahorita estamos en el procedimiento de la re acreditación de las licenciaturas y demás, ¿no? A mí me tocó participar en el tema de Comunicación, de revisar documentos y todo eso. Entonces, hay varias cosas que debemos poner en consideración. Efectivamente, creo que abrir una licenciatura en Cinematografía nos pone en buena competencia, en un contexto particular para las escuelas en Comunicación; ojo, porque hablar de cinematografía es hablar de formación de comunicadores, entra en ese marco, en ese esquema. Sin embargo, me preocupa la otra parte, y no tanto de si va a haber recursos o si no va a haber recursos; si se concursara, si no se concursara. Me preocupa la parte de la formación disciplinar. Hasta dónde tenemos nosotros esa capacidad de tener profesores que cubran y me refiero a la formación, no a los recursos, para poder operar este programa educativo. Que insisto, me he dedicado 10 años a trabajar el tema de formación de comunicadores y 10 años a trabajar el tema de formación de investigadores, ante un escenario donde las condiciones de formación en estos campos requieren no solamente el apoyo económico, sino también todo esto, ¿no?, infraestructura, equipamiento, etcétera; pero sobre todo, los profesores. No sé la comisión para que se va a formar, si para evaluar o revisar, pero a mí me gustaría formar parte de la comisión y ojalá me hagan caso, porque si me preocupa esa parte, más allá de otras cuestiones. Ayer veíamos en el informe de la Rectora, todo lo que está aconteciendo. Entonces, como Facultad, no sé hasta donde podamos dar sostenimiento e insisto mucho en la parte de la formación, es Cinematografía e Investigación Social; pero ojo, hay que ver cómo lo estamos perfilando. Si estamos pidiendo por un lado investigación social y del otro

cinematografía y vamos a encontrar elementos híbridos para fusionarlos, creo que ahí debe haber una discusión, insisto, académica y disciplinar.

Dra. Marcela Ávila.- Sí. Yo pediría que Rodrigo responda esta parte y si teníamos estas inquietudes de quién va enseñar si aquí no tenemos cineastas, esto ya me lo aclaró Rodrigo y por supuesto que sí, bienvenida a la comisión.

Mtro. Rodrigo Mendoza.- Sí. Bueno, todo esto sería parte de la discusión pero menciono que hay tres ejes de capacitación en esta licenciatura. El primero, es el de la investigación social, que está, me parece, completamente adecuado y acorde con los profesores que están aquí en la Facultad. Está la parte de producción, y ahí se tiene pensado que varios profesores de comunicación que están aquí, por ejemplo, el Mtro. Abraham que tiene formación de cine en Cuba, pero también están los de Bellas Artes. También están profesores de la Facultad de Lenguas y Letras formados en guionismo; hablé también con la Mtra. Eloísa. Entonces, esa parte digamos más técnica, también la podemos solventar así. Por otro lado, está este marco más histórico, filosófico, semiótico, y que también hay profesores en la Facultad de Filosofía que podrían ayudarnos a nosotros. Justo en la semana siguiente del congreso, viene el director de la ENAC, de la Escuela Nacional de Estudios Cinematográficos y nos estamos acercando para que también pueda haber este intercambio académico y buscando que a lo mejor, algunos de los profesores puedan tener sesiones como hemos tenido otras experiencias en esta Facultad, en línea, por ejemplo o seminarios. Tenemos pensada una materia, transversal en la carrera que, justamente se integra por medio de seminarios con gente que no necesariamente tiene que estar acá como tal. Estuve hace un mes en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, en Argentina y firmamos un convenio justamente para traer algunos investigadores y bueno, también hay la capacidad. Justamente, este sábado, ya uno de los investigadores, iba a dar unas charlas con los chicos, vía Skype, ¿no? Entonces, entiendo muy bien cuál es inquietud y encantado que estés en la comisión, porque justamente de ahí tiene que partir para tener una propuesta sólida. Y bueno, hemos estado haciendo desde 2017, la Escuela de Cine de verano, con algunos talleres y eso nos ha permitido integrar gente, que puede dar este tipo de contenidos, que gente de aquí no puede estar dando y que es gente del Claustro de Sor Juana, por ejemplo; de la UNAM, hay gente del CUEC, del CCC, que están muchísimo más especializados y en algún momento también se pueden integrar a colaborar en la plantilla.

Mtro. Octavio Cabrera.- Gracias. A mí sí me genera como muchas dudas, pero también de mucho beneplácito. Yo creo, ahorita con esta parte que señalabas, ¿no?, de porqué no se alojaba en Bellas Artes y me recuerda que también que Filosofía, hay una licenciatura emergente, ¿no?, Diseño de Imágenes para las Humanidades, bueno de esos productos del semiocapitalismo. Y es que yo creo que sí es importante ¿no?, que en un contexto de semiocapitalismo, la urgencia de hacer productos que reflejen más bien una mirada crítica sobre esta necesidad. Y yo creo ahí, para mí, era como el énfasis, si a lo mejor es muy banal pero a mí, sí me parece importante, que sí debemos poner primero, si la cinematografía o la investigación social, en términos de saber este proceso, de si es una Licenciatura en Cinematografía e Investigación Social o es una Licenciatura en Investigación Social y Cinematografía, ¿no?, dependiendo del contenido, ¿no? Para saber un poco también el énfasis hacia dónde va puesto el contenido, ¿no?; de si vamos a platicar los dolores que tenemos en estos tiempos oscuros que siguen aquejando al país. Yo creo que la relevancia es cómo plasmamos ese ímpetu y esa fuerza en esos términos, ¿no? Y yo creo que eso nos ayuda, como a pensar, en qué diferencia esta licenciatura si se alojara en Bellas Artes o esta que se está cobrando forma en Filosofía, ¿no?, por el tamiz y el acento que se le está colocando, ¿no? , más que nada en ese rumbo va mi reflexión.

Dra. Marcela Ávila.- Yo coincido completamente con Octavio. Claramente lo que quisiéramos formar, ¿no?, en ese programa no son técnicos, ¿no? La parte de la cinematografía sin un contenido, ¿no?, nos ponemos a hacer comerciales, ¿no? Creo que sí son de las cosas que sí tenemos que plantear bien, de dónde viene la parte de la formación social y de la investigación social y cómo se cruzan.

Mtro. Gerardo Vázquez.- Yo creo que hay un montón de dudas, ¿no?, y no es cualquier cosa. La creación de un nuevo programa educativo, no es cualquier cosa. Yo creo que hace falta evaluar los programas que tenemos ahorita, no solo para ver la cuestión de los espacios y los recursos, sino evaluar el proceso mismo de formación, que es para mí lo esencial. ¿Dónde cabemos?, pues cabemos hasta en los patios, ¿no?; donde sea, ¿no? ¿Qué aportar o qué ofrecer a los docentes que van a dar clase? Yo no creo que sea suficiente con los maestros de tiempo libre y por honorarios, porque es complicado y hasta cierto punto lastimero, se podría decir, por las condiciones que tienen, depender del intercambio con otras Facultades, etc. En fin, para no hablar en el aire, yo sí exigiría a usted y al Consejo, un documento donde podamos hablar con medios impresos y conocimiento, porque si está muy disperso y con base en eso poder discutir y aclarar varios aspectos que ya de entrada están surgiendo, ¿no? Incluso antes de formar una comisión, yo diría. Ver por qué no una línea

terminal, ¿no?, ¿una especialidad?, ¿un diplomado? ¿Qué van a tener estas personas de científicos sociales y políticos que no tengan en las otras áreas o carreras, como es comunicación, por ejemplo? Yo creo que, si se debe poner atención a eso y si se tiene esa fortaleza en eso para poder construirlo y la parte operativa es mucho más fácil y todavía en medio de las complejidades, ir a cierto punto y decir lo viable, ¿hasta cuándo nos van a aguantar, evaluar los esfuerzos para tener un programa como este? Yo si solicitaría a Consejo Académico y no es personal, pero si algo mucho más organizado, mucho más sistematizado sobre la viabilidad de esto, antes de formar la comisión y esto es respecto a cualquier programa, ya sea de licenciatura, de especialidad o lo que sea, yo pienso. Esto sin la necesidad de ser odioso.

Mtro. Rodrigo Mendoza.- Si hay un documento ya que justamente por eso se pide la creación de la comisión, para que con la comisión en principio se revise y entonces ya traer una propuesta más amplia. Incluso en este documento ya se cuenta con mapa curricular, contenidos mínimos y para esta parte nos está apoyando el Dr. Lauro Zavala, que es como un referente de teoría y crítica cinematográfica. De hecho, está proponiendo un nuevo programa para la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas y ya lo revisó. Conuerdo completamente, porque quizá el que lo lean, disipan muchas dudas, pero sí para esa presentación ya se puedan integrar otros docentes de la Facultad, con esta visión de esta realidad en particular.

Dra. Vanesa Muriel.- Sí. Mi pregunta era, si ya existía un documento, porque insisto y coincido con Gerardo, abrir un programa educativo, perdón que sea reiterativa, no implica saber en dónde ni con quiénes, sino qué queremos formar nosotros. Tenemos que ver, qué tenemos, cómo estamos, las condiciones en las que estamos, no solamente en cuestiones de infraestructura, perdón, sino en la cuestión disciplinar; porque si no, ahí estamos metiéndonos goles nosotros mismos y estamos violentando a los propios procesos de formación y nuestras propias nociones de formación de científicos sociales. Entonces, sí necesitamos ver un documento y ver cómo funciona y ver qué tanto responde también a nuestras propias necesidades como Facultad, porque si no, insisto en que nos vamos a meter goles. Creo que las propuestas son muy buenas y son muy válidas, porque necesitamos como Facultad, ir creciendo, ir viendo estos espacios que parecería que son emergentes y que sí lo son. Sin embargo, tenemos que reconocerlo y nuestra realidad es que la cinematografía está en el campo de la comunicación, entonces implica también qué debemos saber, qué hay que ver y hacer de este campo disciplinar.

Dra. Marcela Ávila.- Nada más una precisión rapidísima, un poco la idea de formar la comisión primero, como mencionaba Rodrigo, es que profesores que estén involucrados, que estén formados en el área de la comunicación, puedan dar también sus opiniones antes de presentar el documento, porque creo que de las cosas que nos van a brincar a todos, igual y se pueden subsanar como parte de la comisión y después ya presentarla para que se discuta en consejo, como para ir resolviendo algunos de los puntos que a todos nos preocupan.

Consejero alumno.- Bueno, primero que nada que también se le tome en cuenta a la parte de los estudiantes, porque yo vengo de una generación, por ejemplo, estoy en tercer semestre y por ejemplo cuando estuve en área básica me di cuenta que muchos querían o tenían cierto interés en la materia de cinematografía, que empezó como un taller, ¿no? Muchos pensaron que se iban a ir enfocando con el tiempo a esta parte de la cinematografía, pero se fueron poco a poco decepcionando. O sea, muchos se fueron de comunicación porque pensaban en los medios audiovisuales y muchos de mis amigos de área básica se fueron desanimando en el semestre por lo mismo de que no se sentían enfocados hacia lo que querían y esto tiene mucho que ver con la formación de lo académico, en qué se van a formar. Y otra cosa, también siento yo que si se creara la licenciatura, pienso yo que no sería factible abrirla dentro del campus Aeropuerto porque, no sé por qué, pero tengo varios amigos que están en el campus Aeropuerto y hay mucha inconformidad porque dicen que los tienen prácticamente en el olvido en ese campus y empiezan a desertar por esta misma situación. Pienso que tenemos muchísimos espacios: la recién apertura del campus Tequisquiapan, tenemos San Juan del Río, donde también tenemos Facultad de Ciencias Políticas, entonces creo que si se debería de tomar en cuenta en este sentido, la voz del estudiantado, también.

Consejero alumno.- Cuando escuché la propuesta, me pareció muy interesante también, al principio. Me surge la duda de qué tan diferente es esta licenciatura, quizá en el documento se aclare, pero que tan diferente es esta licenciatura o una Especialidad en Medios Audiovisuales a un estudiante de comunicación, porque ya hay un énfasis en investigación y comunicación, en los medios audiovisuales abarca la cinematografía, entonces mi duda es, porqué un estudiante de prepa que quiere estudiar algo relacionado con medios debería estudiar esto, porque parecen similares, no sé, es la duda que yo tengo.

Dr. Daniel Martínez.- Gracias. En este sentido yo abrazo esta propuesta, sin conocer tampoco el documento. En el sentido de lo disciplinar que comentaba la Dra. Vanesa, yo vengo de un posgrado interdisciplinar que

justo su apuesta es esta combinación de visiones y si se llega a lograr, yo creo que sería bastante interesante, además de otorgarle un diferenciador en la carrera de Humanidades y producción de imágenes que está en Filosofía en el campus Centro Histórico; sobre todo porque el mapa curricular es hacia un área más técnica. Entonces, creo que esa sería la diferenciación, la cuestión de la investigación social. También mi duda es: qué va primero y qué va después. En un seminario de investigación que yo estoy llevando a cabo, que no es de universidad pública, de 10 personas que están llevando a cabo investigaciones, seis tienen interés en cinematografía y creo que hasta dentro del propedéutico, cuando se les pregunta hacia donde quieren ir, hasta Iñárritu y Cuarón, salen ahí como marcando influencia. Respecto al campus Aeropuerto y tener en cuenta a los estudiantes, yo actualmente estoy dando clase en el campus Aeropuerto y entiendo ese sentimiento de nos están olvidando, estamos muy lejos, hace mucho frío en invierno, pero creo que de alguna manera se puede buscar, sobre todo pensando que es una licenciatura que podría tener uso amplio de las nuevas tecnologías y que muchas veces tendrían que hacer uso del equipo que está en el CIM que han bajado con convocatorias. Finalmente, nada más para ponerlo en la mesa, hay ciertas licenciaturas como Relaciones Internacionales que tienen esta parte de las diferentes lenguas que tienen una diferenciación y no sé si justamente para diferenciarlo de Filosofía o Bellas Artes, donde hay esta nueva ola del cine francés y que en un momento dado, no sé cómo venga en el mapa curricular, pero ya que Relaciones Internacionales está incluyendo francés, creo que se podría incluir los idiomas en esta nueva propuesta. Gracias.

Mtro. Rodrigo Olvera.- Creo que para ir aterrizando, tenemos dos opciones entre las cuales votar. Nombrar la comisión y que la comisión discuta este asunto o que nos muestren el documento antes de formar la comisión; son las dos cosas que aquí ha salido. Yo creo que primero deben mostrarnos el documento porque el cómo constituimos la comisión depende del documento. Entonces, creo que hay que verlo antes de que se forme la comisión. Yo votaría porque se circule el documento, se discuta muy básico, tampoco es que se tomen las decisiones, pero ya con el documento, el mismo Consejo le puede dar una orientación al trabajo de la comisión y determinar quiénes son las personas idóneas para formar la comisión.

Dr. Pablo Concepción.- Yo tengo una inquietud, antes de constituir el programa educativo que se presenta, está o bueno acaba de concluir, está concluyendo la última generación de Socioterritoriales, y a mí me parece que esa carrera con esfuerzo y presupuesto y está bien hecha y tiene campo de trabajo y no sé, ¿la vamos a dejar perder o no? ¿No es preferible evaluar primero los programas que ya tenemos y su pertinencia?, o ¿qué hacemos con Socioterritoriales?, ver por donde va; igual ahorita tenemos una que se está trabajando que es RR.II., ¿qué es lo que se hay que fortalecer, qué apoyar? Y ya después ver si volvemos a echar a andar Socioterritoriales o si se convierte en un posgrado. Yo creo que me quedé en esa discusión, primero y otro punto es que creo que no debemos dejarla perder y consolidar lo que tenemos y posteriormente revisar el documento y campo laboral. Los de Socioterritoriales tiene muy buen campo laboral y esa es una parte que a mí me preocupa muchísimo porque ¿dónde va a trabajar un egresado de esta nueva licenciatura?, no sé. Y eso es algo que a mí me preocupa muchísimo y revisar también Territoriales.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Alguna otra intervención?

Mtro. Rodrigo Mendoza.- Creo que aquí hay algunas cosas como de fondo, ¿no?, que tendríamos que ir resolviendo, para empezar qué entendemos por cine, ¿no? y desde ahí, ¿no? y ¿qué sería hacer una Licenciatura de Cinematografía e Intervención Social? y de dónde estamos partiendo, porque siempre que se piensa en cine se piensa en Netflix, en Cuarón y creo que les puedo decir, que en principio, esa nos es la visión que tenemos, ¿no? Por otro lado habría que hacer una diferenciación entre la división de los medios audiovisuales, que eso es una cosa que le compete a los comunicólogos y por otro lado la creación de contenidos cinematográficos, que le compete a la cinematografía y que no es nuevo, o al menos en México, se tiene la tradición de más de 60 años con la Nacional Autónoma de México, que tiene esta tradición desde entonces. Y bueno, me gustaría que esta explosión, por así ponerlo, de medios audiovisuales, nos llevara a pensar que nosotros es lo que queremos hacer. Más bien, nosotros creemos que el cine es una herramienta para analizar, para investigar y para visibilizar realidades, las problemáticas. En fin, ahorita lo que la maestra Vanesa mencionó, hay muchas nuevas experiencias a nivel internacional, de etnografía visual, de etnografía sensorial; estos como nuevos híbridos que se van haciendo y que me parece pertinente que los comencemos a abordar, porque en México lamentablemente e incluso me atrevo a decir que la ENAC carece de estos aspectos, cuentan con equipo para hacer películas y me parece muy bueno, pero las historias que se están haciendo no necesariamente reflejan esa realidad y lo digo como egresado de un posgrado de la UNAM. Entonces, hay que partir justo de este documento donde se establecen como algunas reglas, por así decirlo, se hace este marco teórico y conceptual para a partir de ahí, ¿por qué?, porque nosotros creemos que esta es la mejor Facultad para albergar esta Licenciatura.

Mtra. Victorina Castrejón.- Bueno, yo creo que si sería pertinente revisar el documento y no olvidar que efectivamente deben intervenir los expertos en comunicación, pero también la cuestión pedagógica, los contenidos, cómo se van a ordenar y la parte administrativa que tiene que ver con la acreditación y ya desde que se inicia un programa, tenemos que ver que sea un programa acreditable que tiene que ver también con la cuestión del presupuesto, si se cuenta con el equipo multidisciplinario para darle viabilidad al programa en su caso.

Dra. Marcela Ávila.- Creo que con los comentarios que se han mencionado y a reserva de lo que decida este Consejo, lo más pertinente sería entonces enviar el documento y en la próxima sesión, discutimos y armamos la Comisión.

Mtro. Rodrigo Mendoza.- Yo nada más propondría, aunque no sea la comisión formal, si a alguien le interesa participar como en un inicio revisando esta parte curricular. Yo estoy diciendo si a alguien le interesa como verlo antes, como cuestiones administrativas, sería bien recibido, ¿no?

Dra. Marcela Ávila.- Y en paralelo se les manda a todos y si alguien se quiere acercar de manera individual, digamos, es adicional.

Mtro. Gerardo Vázquez.- Yo insistiría en que no hace falta entrar a la cuestión administrativa, todavía, creo. Hace falta más ver lo que mencionas ahorita, ¿qué se ofrece?, ¿cómo se va a diferenciar de lo otro?, ¿qué sigue, entonces?, para poder comenzar con la pertinencia y que nos urge conocer para ver su viabilidad y tener elementos para su discusión académica. La parte administrativa, yo creo que ya sería parte de los esfuerzos de la comisión, ahorita ya es más a nivel conceptual y definición de las ideas que se han trabajado y que les van a dar fortaleza a la propuesta. Nada más.

Dr. Daniel Martínez.- Yo aquí quería externar mi interés por conocer y comentar este documento y a la vez creo que se usaron dos términos, que son bastante diferentes, ¿es intervención social o investigación social?

Mtro. Rodrigo Mendoza.- Es investigación.

Dra. Marcela Ávila.- Entonces, si les parece bien les hacemos llegar el documento y lo vamos revisando todos.

Dr. Pablo Concepción.- Bueno, como ustedes ya saben, el próximo mes nos tocan acreditaciones. Paulina tuvo que irse ya, pero a los maestros les vamos a hacer llegar algunos de los documentos básicos y alguna información que se tiene que manejar para que por favor, estemos preparados para la certificación en las dos carreras, bueno, vienen las tres pero el mes que entra es, Sociología, y Ciencia Política. Comunicación nos va a apoyar también con un poco de los materiales audiovisuales para que los vayan revisando y nos preparemos y salgamos bien de este proceso.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Muchas gracias, ¿algún otro comentario al respecto? Ok, se me fue un poquito Mafer pero no sé si regresa, la sesión pasada había duda en su grupo sobre la entrega del programa en físico del nivel 5 de inglés, entonces, le dije al Mtro. Víctor que nos ayudara a revisar y confirmar este asunto.

Mtro. Víctor Arreola.- Hola, buenas tardes a todos. Me presento para quienes no me conocen soy Víctor Arreola, Coordinador del eje de Inglés. En concreto, se había presentado esta cuestión de los programas y del nivel 5 ya tengo es estatus de entregado, revisado y firmado por los estudiantes y aquí tengo la copia de este documento que comentaron en la anterior sesión. Y por otra parte, comentarles que tenemos un porcentaje de participación en clase, o sea que se hayan registrado y dado de alta formal del 92% de los alumnos, dado que el semestre pasado estábamos trabajando al 44% de participación de los alumnos y pues bueno, simplemente a grandes rasgos comentarles eso. Y, ¿alguna duda?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Hay alguna otra duda? Porque recuerdo que me habían dicho que eran dos grupos.

Consejero alumno, Fernando Guzmán.- Sí, era también de mi grupo y fue porque hubo cambio de maestro del nivel 3 y la maestra Paulina que está en el nivel 3, tenía pendiente la entrega del programa.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Ahí lo importante también de lo que les decíamos es que la diferencia de nuestros jefas o jefes de grupos habituales hay un representante de grupo también para inglés, por si en sus salones no lo tienen, se aseguren que lo elijan y le pidan al representante o con el docente que tengan el programa, correctamente todos.

Mtro. Víctor Arreola.- Sí claro. Le he solicitado a cada uno de los profesores que me gustaría tener trato directo por WhatsApp y en cada uno de estos grupos, también hemos compartido los programas.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Pero también es importante que ustedes tengan a sus representantes de grupo para las comunicaciones y que sus programas firmados los tengan en manera digital o en física. Aquí los tiene Víctor, también, por si quieren checarlo, Fernando.

Punto cinco.- Asuntos generales

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Tenemos nosotros un asunto general con la participación del maestro Gerardo Vázquez Piña de la Comisión Instructora.

Mtro. Gerardo Vázquez.- Les informo rápidamente que en el Consejo pasado celebrado en Amealco, la comisión formada por Fabiola, María Fernanda y un servidor, hemos sido convocados a reuniones en la instancia correspondiente y estamos revisando otros dos casos. Los dos ya están a punto de emitir una resolución y esperamos que sea en poco tiempo. Nada más comentarles rápido que me sorprende como comisión, que se lleven años trabajando en la Comisión, en parte sin conocer a profundidad todo esto que es nuevo para nosotros, tomando en cuenta que dado los casos que se van dando en esta instancia y esperamos que los casos se resuelvan pronto. También estamos esperando que nos convoquen a la brevedad porque sí hay unos casos delicados y les estaremos informando de la solución que se le dé.

Dra. Marcela Ávila.- Un problema de la Comisión Instructora que lo hemos hablado en Consejos desde hace ya muchos años, es que de entrada no convocan o luego convocan y no se resuelven, no por la Comisión, sino por la Oficina del Abogado donde no se resuelve, yo espero que con el cambio de Abogado ahora sea más rápido.

Mtro. Gerardo Vázquez.- Si, de hecho quiero decirle a Consejo Académico que debemos de estar muy pendientes para no dejarlo pasar y poder resolver esto lo más rápido posible.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Gracias maestro Gerardo, ¿alguien más? Maestro Rodrigo.

Mtro. Rodrigo Olvera.- Una situación que detectamos con los compañeros de Desarrollo Local y se ha hablado en Colegio de Profesores, es la deficiente capacitación que se le ha dado al personal de seguridad y el uso de perros. Me pasó el lunes, saliendo de clases; voy caminando y se me aventó el perro que estaba ahí. Afortunadamente estaba amarrado y no me alcanzó, pero escuchando el nombre del perro, se llama Max, me entero que ya mordió a alguien en Colón y evidentemente está mal capacitado, no está entrenado. Además, vi a alguien capacitando en el campus Amealco y consistía en enseñarles la llamada "llave China" que está prohibida por ley, entonces ¿quién tomó la decisión, quién los capacita y por qué es incompetente? Un tema es tener perros, que entiendo es un tema que se discutió en Colegio de Profesores y tengo entendido que se habló con la Rectora, pero, además, ¿cómo es posible que estén contratando a gente tan deficiente para la capacitación poniendo en riesgo a la comunidad universitaria?

Dra. Marcela Ávila.- Si les parece hago llegar una nota a Rectoría con este caso en específico, porque si es un tema que considero no es nada menor.

Mtro. Octavio Cabrera.- Creo que sí es importante decirlo para que la Dirección y la comunidad de acá estén enteradas. Se notificó por oficio el desaguizado que comenta el Mtro. Rodrigo y ya está enterada la coordinación del campus Amealco. Nada más que me regresen el acuse, se los envió escaneado y creo que sí debe de saberlo la Rectoría porque no es ajeno a la Facultad y no es indiferente, porque creo que si debemos de conocer cuál es el protocolo de seguridad que va regir a la Universidad. Entonces, vale la pena que reflexionemos en eso, porque ahorita estamos en la atención de proteger a la comunidad, pero es importante que toda la comunidad: estudiantes, administrativos y docentes se sientan protegidos de manera más comunitaria y menos punitiva.

Dra. Marcela Ávila.- Sí. Hay un tema fuerte con el uso de los perros, porque incluso a la Directora de Naturales ya la mordió uno de los perros que están entrenados, entonces pues sí, no es un asunto menor. Bueno, nosotros lo hacemos, independientemente de la queja por parte del campus, enviamos una. Perdón, aprovechando el viaje les comento lo siguiente. Como ustedes de algunos saben, hubo un incidente violento con dos perros hace como un mes. Había dos perros en la zona de la cafetería, bueno tres y dos de ellos atacaron a una estudiante de Química; o sea, sí estuvo hospitalizada varios días, le pusieron un injerto y demás, sí estuvo feo. Entonces, sí estuvo muy fuerte; avisamos a Protección Civil para que estén enterados de la situación. Entiendo que la última vez, uno se escapó, al otro si lo agarraron, fue el día del simulacro; pero entonces, sí es importante que le digan a sus compañeros y compañeras que si ven a un perro nos avisen y poder avisar a Protección Civil y de preferencia que no se les acerquen, quiero pensar que la mayoría no son bravos, pero ¿para qué nos arriesgamos?

Dra. Vanesa Muriel.- Solamente quiero hacer una invitación para la Convocatoria del "Segundo Coloquio de Investigación e Intervención Social. Abordajes metodológicos en las Ciencias Sociales: un acercamiento desde la Práctica". Abrió la convocatoria y la verdad es que fuimos muy afortunados; tanto en la Revista Albores como en la Jefatura de Investigación y Posgrado, recibimos 23 ponencias y lo más maravilloso y no a la vez, es que fueron en su mayoría de otras universidades, triste porque solamente tres fueron de nuestra Facultad, una colectiva que fue de Toño, Octavio y Álvaro y otra de Ilihya. Las demás fueron de Psicología, de la

Autónoma de México, de la BUAP y otras. A propósito del Coloquio, lo que se busca es trabajar en la manera metodológica y llevarlo a la práctica como propuestas de intervención. Entonces, tanto Marco como una servidora haremos circular el programa para que nos acompañen; va a estar bien padre. Es un evento chiquito que estamos organizando y no queremos perder la esperanza de que poco a poco vaya creciendo y esperamos que sea mayor la participación de los compañeros. Por lo pronto tuvimos bastante participación externa por Albores y lo bueno es que las redes que tenemos en la Facultad son bastante buenas a diferencia de otras y bueno, nos llegó mucha participación y esto es algo que quiero destacar, porque son proyectos que empiezan pequeños pero le echan "harta gana", diría mi madre y se ve reflejado, pero creo que si necesitamos tener mayor participación en investigación e intervención social como Facultad de Ciencias Políticas. Se llevará a cabo el 5, 6 y 7 de noviembre.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- La vez pasada se transmitió de manera permanente el Coloquio en nuestras redes. ¿Alguna otra intervención?

Consejero alumno, Fernando Guzmán.- Rápidamente, ahorita que estaban en lo de las comisiones. Bueno, yo me acabo de incorporar a la parte del Consejo Académico y yo me integré a comisiones de convalidación y revalidación y movilidad. Es una comisión en la que no he tenido noticias y bueno, en un principio si me pareció bastante importante, porque tenía que ver también con la sustentabilidad, porque justo veo como varios elementos dentro de la Facultad que se podría impulsar para ser congruentes con el discurso que tratamos de externar de sustentabilidad y ecología y sí hay compañeros que se han quejado de que algunas personas se encontraron con candados en sus bicicletas porque no era la zona correspondiente, lo que muchos toman como una invasión a su privacidad que es la bicicleta y un símbolo que lo mantiene como un aspecto más punitivo que didáctico. De cualquier forma entonces, habría que sumar la parte de la comisión y promover el uso de vehículos alternos a los motorizados y entonces porque no asignamos un espacio más visible y con mayor significado para las bicicletas y no tomarlo como algo secundario y así, con todos los elementos ir tomándolo como algo que no se quede como secundario y enfocarlo al tema de la sustentabilidad, o sea, nada más como parte de un protocolo y ya, sino que todos y todas debemos ir en el mismo canal.

Dra. Marcela Ávila.- Bueno. Justamente en el tema de las bicicletas y porque nos preocupa y nos importa la seguridad y el uso de bicicletas, como saben hubo una racha de robos de bicicletas aquí en la Facultad y parte del argumento de los chicos en ese entonces, era que el porta bicicletas que estaba atrás de la cancha, entre el aula virtual y la cancha, ahí nadie la ve y se las robaban; eso por un lado y por el otro, teníamos las recomendaciones de Protección civil, donde tener las bicicletas amarradas a los barandales y a las escaleras no es seguro, porque como decía al principio, ojalá que cuando salgan de aquí no piensen: qué flojera, porque nos hicieron participar en simulacros, etc., etc., y no sirvió para nada, porque estaríamos esperando que no sirvió en términos de que no fue necesario evacuar, pero no podemos permitir que pasen accidentes porque las dejen en todos lados. Entonces, la decisión que tomamos para garantizar la seguridad de las personas por un lado y por el otro la seguridad de las bicicletas, pasar este porta bicicletas afuera de Dirección porque ahí hay gente de 7 am por lo menos hasta las 8 de la noche y creo que es más difícil que se roben algo ahí. Entiendo que hay mucha gente a la que le puede incomodar esta situación, pero la verdad es que estuvimos pidiendo por todos los medios que no pusieran las bicicletas en los barandales, en las escaleras y en los pasillos y lamentablemente no tuvimos respuesta así que tuvimos que tomar estas medidas y nos decían de Consejo Estudiantil "es que no caben" y me parece que caben ocho y nunca hemos visto más de cinco ahí, pero si se necesitan más, ponemos más en otras partes, ¿no? Ese no es el tema, pero sí que nos cuidemos, porque si es importante.

Mtro. Rodrigo Olvera.- Como corresponsabilidad.

Dra. Marcela Ávila.- Claro, porque es como si dijéramos que alguien se estaciona en la explanada porque pues total, no había nadie. Sí, no había nadie pero no es el lugar y sé que no es lo mismo el coche a la bicicleta, pero si tenemos que tener esta corresponsabilidad.

Consejero alumno, Fernando Guzmán.- Sí, estoy de acuerdo en ese aspecto; sin embargo, el mecanismo no me parece el más adecuado, es como cuando te estacionas mal y no le ponen un candado, podría ser la misma circunstancia.

Dra. Marcela Ávila.- El problema es que no les importó; de verdad, es que van cuatro veces que amarran la misma bicicleta, yo pensaría que la primera vez que lo hacen y te dicen: "mira aquí está el rack" ya no hay una segunda, pero no es así. Si tienen otras sugerencias de mecanismo, desde luego que las tomamos, pero después de andar moviendo bicicletas todo el día y creo que es más preocupante que desaparezca la bici, pero por supuesto que estamos abiertos a sugerencias.

Consejero alumno.- Sí. Es que tengo un compañero que tiene clase a las 7 am., no dejó la bici donde debía y le dejaron una etiqueta que decía castigo, el me comenta que estaba muy molesto, de hecho pensó en traer una segueta para romper la cadena por la molestia que le generó y me comenta que él sabía del espacio que tienen para ponerlas, pero lo que le genera conflicto es que cuando llegó a las 7 am., no había gente ahí, estaba oscuro, creo que ni estaban prendidas las luces ahí y entonces a él se le hace más inseguro dejarla ahí porque es el paso donde salen a 5 de febrero. O sea, alguien puede subir las bicicletas fácilmente y jalar para 5 de febrero. Entonces, me dijo que hiciera llegar este mensaje para que se pusieran más cerca por ejemplo de las cafeterías que es donde siempre hay gente y está ahí la gente que va por café a las 7 am. Las chavas de maniática siempre están ahí y algo que a mí también me generó conflicto es la gente de ingeniería que se mete con su coche al estacionamiento y eso si me generó mucha molestia a mí, porque el chavo ya me iba a atropellar, no se fijó al echarse de reversa y me pareció demasiado prepotente la manera en la que se me acercó porque ni siquiera me pidió una disculpa ni nada, me dijo que porque no me fijaba y entonces considero que deberían de tomar un enfoque porque se hace un verdadero despapaye en el estacionamiento.

Dra. Marcela Ávila.- Para cerrar el tema de las bicicletas, el rack estaba ahí frente a la cafetería y nadie lo usaba y si estaba solito. Ahora bien, el personal de intendencia, hay muchos muchachos que entran a las 6 de la mañana, entonces si se ve oscuro pero hay gente que ya está recorriendo los edificios. Insisto, si piensan en otro lugar por supuesto que lo movemos o ponemos otro; lo que queremos es estar en la mejor disposición. Con respecto al estacionamiento, es un tema que hemos tenido ya de años y estamos llegando a una situación límite porque los pocos espacios abiertos que había, ya los cerraron y resulta que somos la única Facultad que no tiene espacios cerrados. O sea, la gente de la CEA se estaciona aquí y somos el estacionamiento de todo. Entonces, sí hay gente que sí llega a las 7 am el estacionamiento de acá ya tiene al menos coches, son de ingeniería. Hemos revisado el tema y aprovecho para comentarlo. Lo que han hecho otras Facultades es cerrar el acceso. Entonces ya que los dos estacionamientos son de la Facultad, el chiquito de acá y el que ocupa ingeniería, lo que estamos pensando es, cerrar los dos y quién necesite una tarjeta de acceso, estudiante o profesor se registra, se les da su tarjeta y al fin del semestre se entrega la tarjeta porque habrá unos que ya no vienen o no sé. A mí no me encanta la idea de cerrar, pero no le veo otra solución; yo creo que si optamos por cerrar, pero que tengan acceso estudiantes, profesores y administrativos, pues vamos a tener mucho más espacio del que tenemos ahora y además nos vamos a ahorrar los malos ratos. No es el primer caso, me la paso de aquí para allá y me la paso peleando con la gente que no respeta a los peatones, no sé si alguien tenga algún comentario, pero la verdad es que no tenemos mucho a donde hacernos, o dejamos que nos sigan invadiendo de Ingeniería o lo cerramos, no hay de otra.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Algún otro comentario? Entonces, yo nada más rápido algunas precisiones. Todas las comisiones que emanan de este Consejo son paritarias; participan estudiantes y profesores, en cuanto a la duda de si se pueden integrar estudiantes para la comisión de revisión del proyecto de nueva licenciatura. Otro punto que quiero comentar, es que la comisión de sustentabilidad no depende directamente de Consejo Académico, sino de la Coordinación de Sustentabilidad de la Universidad y más bien te sumamos nosotros. Voy a ponerte ahí entre los contactos para que te sumes a nuestras sesiones de trabajo. En cuanto a los espacios para las bicicletas, nosotros como Facultad estamos siendo muy benévolo, porque la Secretaría Administrativa junto con la Coordinación de Seguridad no quieren que haya bicicletas en las áreas de las Facultades, sino en las casetas, porque es donde efectivamente les piden la credencial y tienen un control más estricto, que no es garantía, pero tienen más control y nosotros desde la Facultad decidimos que, en la medida en que estamos atentos y al pendiente podemos hacer esta prueba de tener los porta bicicletas cerca o visibles. Entonces, la invitación es que todos los espacios para bicicletas son en las casetas y nosotros estamos aproximándolo para ver cómo funciona.

Dra. Marcela Ávila.- ¿Alguien o algún comentario respecto al estacionamiento?

Consejero alumno.- Yo considero que sí podría ser como el caso de Enfermería, donde incluso cerraron sus baños porque mucha gente que pasaba a la parada del autobús pasaban a sus baños y optaron por darles estas credenciales, entonces para mí, sí es opción cerrarlo, más que nada por el tema de seguridad y accesibilidad.

Dra. Marcela Ávila.- El tema de los baños me parece que lo tomamos hace como un año y es mucho más delicado, claro y por supuesto que no enoja. No saben el esfuerzo que hemos hecho de entrada, para que estén limpios los baños y no saben la cantidad de cosas que hemos encontrado en los baños desde tenedores, celulares, ¿a quién se le cae un tenedor en el escusado? Y bueno, todo lo que pasa después de que se cae el tenedor, entonces si es un tema de seguridad y de limpieza, pero si es mucho más delicado, ¿cómo le niegas a alguien el acceso al baño?

Mtro. Gerardo Vázquez.- El tema de las motos, ¿no? Antes había motos aquí en el estacionamiento, pero todo queremos y todos queremos llegar ya sea en la bici o en la moto y a mí me ha tocado ver que meten bicicletas al salón, ¿no? Pero queremos todo y bajarnos de la bici o de la moto, del carro y tener ahí cerca el salón y tenemos una caseta aquí a unos metros. Si nosotros queremos llegar 7:30-8 am, el estacionamiento ya está lleno y bueno, pues caminar y dejar nuestra bici o moto segura allá abajo, es también una cuestión de percepción, ¿no?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Y ha pasado al revés, donde bicis y motos invaden los espacios para autos o para personas con discapacidad; en algunos casos recientes, han sido estudiantes nuestros, también.

Dra. Marcela Ávila.- Hubo un caso, donde dejaron una moto atravesada entre los baños y el salón de posgrado. Entonces, para subir a posgrado teníamos que dar la vuelta completa por las motos que estaban ahí paradas. Entonces, si nos toca a todos poner de nuestra parte y sí como menciona el maestro Emmanuel, la iniciativa en un principio era “las bicicletas deben estar en las entradas y háganle como quieran”, entonces nosotros traemos esta propuesta y entonces a ver como la podemos hacer funcionar entre todos.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Algún otro comentario o intervención? ¿No? Entonces damos por terminada la sesión.